





**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS  
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.**

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:		
<b>CAMBIO DE PROPIETARIO</b>								
DESCRIPCIÓN:								
EL TRÁMITE DE CAMBIO DE PROPIETARIO SERÁ SOLICITADO POR UNA PERSONA FÍSICA O MORAL SOBRE EL CONTRATO O NUMERO DE CUENTA ASIGNADO POR EL O.P.D. A.P.A.S.T.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 fracción VII y 72 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 67 fracción III del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de Agua con los datos Actualizados y el nombre del Nuevo Usuario.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la propiedad ha cambiado de dueño.						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
1.- Documento que acredite la Propiedad (ejemplo: escrituras, traslado de dominio entre otras).		SI		Artículo 66 fracción IV, III, I y V del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.				
2.- Identificación Oficial con fotografía		SI						
3.- Recibo de pago de derechos al corriente agua y/o drenaje según el servicio que reciba.		SI						
4.- En su caso Carta poder debidamente elaborada.		SI						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
1.- Documento que acredite la Propiedad (ejemplo: escrituras, traslado de dominio entre otras).		SI		Artículo 66 fracción IV, III, I y VI del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.				
2.- Identificación Oficial con fotografía		SI						
3.- Recibo de pago de derechos al corriente agua y/o drenaje según el servicio que reciba.		SI						
4.- En su caso Poder Notarial.		SI						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
1.- Documento que acredite la Propiedad (ejemplo: escrituras, traslado de dominio entre otras).		SI		Artículo 66 fracción IV, III, I y VI del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.				
2.- Identificación Oficial con fotografía		SI						
3.- Recibo de pago de derechos al corriente agua y/o drenaje según el servicio que reciba.		SI						
4.- En su caso Poder Notarial.		SI						
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DÍAS HÁBILES				
COSTO:	\$573.57 uso doméstico. \$595.37 uso comercial. los precios se actualizan anualmente		FUNDAMENTO JURÍDICO En términos de la Publicación en el Periódico Oficial Gaceta Municipal de Tultitlan Estado de México, de fecha 9 de Enero 2020 gaceta No. 67 Vol.4, 2da Sección, mediante el cual se autorizan los precios públicos para los productos y servicios relacionados a los trámites y servicios que proporciona este Organismo Público para el ejercicio fiscal 2020.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	si	TARJETA DE DÉBITO	si	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En cajas de las Oficinas centrales del OPD APAST, ubicadas en Isidro Fabela 72-A, Barrio Nativitas, Tultitlán.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		<b>SIEMPRE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS</b>			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.			GERENCIA COMERCIAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR DE GENERAL DE A.P.A.S.T			
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA ISIDRO FABELA,	NO. INT. Y EXT.:	72-A	
COLONIA:	BARRIO DE NATIVITAS		MUNICIPIO:	TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS, SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
0155	58-88-33-33, 58-88-33-34		119	N/A	comercialización@apast.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En caso de que el titular de la cuenta allá fallecido como puedo hacer el cambio?				
RESPUESTA:	Checar cual es el la relación que lleva con el titular de la cuenta.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En caso de tener adeudo puedo hacer el cambio de propietario?				
RESPUESTA:	No se puede tiene que estar el servicio de agua al corriente.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	En caso de ser una herencia puedo hacer el cambio.				
RESPUESTA:	Se tiene que llevar un juicio de sucesión testamentaria.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
<b>ACTUALIZACIÓN DE DATOS GENERALES DEL USUARIO</b>					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES Departamento de Asuntos Administrativos y Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México		 ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ Director General del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México		15 / 07 / 2020	

